

EL ÁRABE «FAḤṢ» EN LA TOPONIMIA ESPAÑOLA

DOLORES OLIVER PÉREZ
Universidad de Valladolid

1. RAZÓN, OBJETO E INTERÉS DE ESTE ARTÍCULO

Toda tesis que defienda la influencia árabe sobre un aspecto cualquiera de la cultura europea está expuesta a ser recibida con cierto escepticismo. En cuestiones de filología, normalmente, no son necesarias muchas explicaciones para probar el origen latino de tal o cual palabra romance; pero si lo que se trata de demostrar es la procedencia árabe de una voz castellana que ha sido oficialmente admitida como derivada del latín, cual es el caso de *haza*, entonces no se suele considerar suficiente la aplicación de los métodos habituales en la investigación filológica. Este es el motivo de que hayamos decidido completar nuestro estudio sobre *haza*, palabra a la que hemos dedicado un precedente artículo, con este segundo trabajo en el que intentaremos reconstruir, mediante una exploración principalmente geográfica, la prehistoria de la palabra que nos preocupa.

Para conseguir nuestro propósito estudiaremos, primero, los sentidos del árabe FAḤṢ y revelaremos, después, las huellas que ha dejado en la toponimia española, clasificándolas y examinándolas de tal forma que podamos ir descubriendo a través de las mismas el uso y aplicaciones de FAḤṢ entre los musulmanes de al-Andalus; su empleo entre los mozárabes; su introducción y difusión por Castilla; así como los estados diversos de su evolución fonética, desde las épocas preliterarias hasta su actual resultado romance.

La finalidad de este artículo no es únicamente dejar esclarecido el origen de *haza*. También aspiramos a dilucidar cuestiones que afectan de manera directa al étimo de donde deriva el vocablo romance. En relación con FAḤṢ trataremos de explicar la procedencia y sentidos primitivos de numerosos topónimos peninsulares; de identificar nombres de lugar que aparecen en textos árabes y aun alguna vez en textos roman-

ces de nuestra literatura, cual es el caso de *Fazálvaro*, y, finalmente, de ofrecer un material que sirva para apoyar la existencia de fundaciones debidas a mozárabes que vinieron a repoblar la vieja Castilla, así como a árabes y beréberes que se establecieron en dichas tierras en el momento de la conquista o en etapas posteriores.

Finalmente queremos señalar que el carácter de este trabajo nos obliga a no limitarnos a presentar los topónimos derivados de FAḤṢ que han sido fruto de investigaciones personales. En él incluiremos nombres de lugar que otros explicaron con anterioridad así como una parte de los que aparecen en viejos apuntes de J. Oliver Asín que nosotros conservamos ¹ y los contenidos en las fichas de su glosario inédito.

2. SENTIDOS DEL ÁRABE FAḤṢ

El hispanoárabe FAḤṢ, del que se dan en los diccionarios comunes las definiciones de ‘campo’ y ‘campiña’, ha tenido, como topónimo, los siguientes sentidos:

2.1. ‘Extensa llanura cultivable’, ‘campo raso como vega’

En las obras geográficas e históricas hispanoárabes, la palabra *fahṣ* se emplea en contraposición a *yabal* ‘monte’ para denominar una llanura de fértiles tierras, especialmente, aquélla cultivada. Un *fahṣ* es, por ejemplo, la rica llanura que se extiende a los pies de Granada, o sea, el famoso *Fahṣ al-afyah* (‘espaciosa vega’) ²; es también la que se despliega en los alrededores de Lérida, es decir, el *Fahṣ Maṣkīyan* que, según al-Ḥimyarī, contaba con gran número de granjas, cultivos y pastos ³; y lo es,

¹ Nos referimos a los apuntes de los que hablamos en nuestro artículo «Origen árabe de “haza”» [*Al-Qanṭara*, XVII (1996), 117-152]. En el caso particular de FAḤṢ hemos de señalar que es mínimo el material aprovechado. Parte de los topónimos contenidos en dichas notas aparecen en su glosario inédito como derivados de otros étimos. De algunos únicamente copia datos tomados del Madoz o del *Diccionario Corográfico*. De unos terceros ofrece noticias que encontramos en artículos suyos donde alude a los mismos. Finalmente, son varios los topónimos (*Hacinas, Zamanzas, Zuarraz...*), que hemos decidido no incluir por considerar que se hace preciso seguir investigando sobre ellos.

² Sobre este topónimo véase *Muqtabis* III (ed. Antuña), 157, y Dozy, R., *Supplément aux dictionnaires arabes*, II, 234.

³ Lévi-Provençal, E., *La Péninsule Ibérique au Moyen-Age d'après le Kitāb al-Rawḍ al-Miṭār*, Leiden, 1938, 168, trad. 202.

asimismo, el *Faḥṣ Ṣanqunīra* (el *Campo de Sangonera* de la *Primera Crónica General*), de una extensión de cuarenta millas y cuya fertilidad era proverbial, campo que J. Vallvé identifica con el *Ager carthaginensis* de Plinio ⁴. Este significado lo consigna P. de Alcalá, quien interpreta *faḥṣ* por ‘campo raso como vega’ ⁵, quizá porque pensaba en la conocida llanura granadina a la que se aplicaba dicho nombre.

2.2. ‘Cantón’ o ‘distrito’

Cuando sobre una extensa y fértil llanura aparece un conjunto de pueblos y campos unidos por especiales circunstancias topográficas y administrativas, FAḤṢ viene a entenderse como ‘distrito’ o ‘cantón’ (es decir, como *nāḥiya* o *iqḷīm*) y no como simple llanura de tierras labrantías. Este significado se documenta en los geógrafos árabes, quienes nos ofrecen testimonios del topónimo *al-Faḥṣ* (o de *Faḥṣ* formando parte de compuestos) cuando citan determinados distritos de al-Andalus ⁶. En realidad, FAḤṢ en dicho caso encierra el mismo sentido que el romance *campo* en los nombres geográficos del tipo *Campo Arañuelo*, *Campo de Montiel*, *Campo de Gomara*; o el más remoto *Campi Gothorum*, con los que se designaban o designan zonas de terreno dilatado y llano correspondientes, a veces, a jurisdicciones antiguas de cuya primitiva organización sólo queda el nombre.

Conviene también señalar que desde el momento en que FAḤṢ se entiende como ‘distrito’, la palabra puede, entonces, llegar a aplicarse a un territorio que incluya juntamente la llanura característica y la zona montañosa de los alrededores de aquélla, unida al llano en lo administrativo. Tal sucedía, por ejemplo, con el famoso *Faḥṣ al-ballūṭ* que, pensamos, no es «llano de las bellotas», como generalmente se traduce, sino

⁴ Vallvé Bermejo, J., *Nuevas ideas sobre la conquista árabe de España. Discurso leído en el acto de su recepción pública en la RAH*, Madrid, 1989, 105.

⁵ Véase Alcalá P. de, *Arte para ligeramente saber la lengua arauiga*, ed. P. de Lagarde, Gottingen, 1883 (citada P. de Alcalá), 136.

⁶ Así vemos, por ejemplo, que geógrafos como Yāqūt, Rāzī o el autor de *al-Marāṣid*, aplican el calificativo de *nāḥiya* al conocido *Faḥṣ al-Ballūṭ* y a un *al-Faḥṣ* de Toledo; y el de *iqḷīm* a un *Alfaḥṣ* de *Ukšunuba* y a otro de Sevilla. [Cfr. J. Alemany Bolufer, «La Geografía de la Península Ibérica en los escritores árabes», *Revista del Centro de Estudios históricos de Granada y su Reino*, 3-4, (1920), 134, 135, 139 y 142.] Véase también Yāqūt (*Muʿjam al-buldān*, en *Jacut's Geographisches Wörterbuch*, ed. Wüstenfeld, Leipzig, 1980), III, 832; y al-Ḥimyarī, ob. cit., 251, donde Lévi-Provençal reproduce un texto de al-Bakrī en el que se da la denominación de *iqḷīm* a un *Faḥṣ* de Sevilla.

el «distrito de las bellotas», ya que no comprendía sólo el valle de los Pedroches con su inmenso piélago de encinas, sino también las zonas montañosas de Chillón y Almadén ⁷.

2.3. ‘Campo que se labra’, ‘Porción de tierra labrantía’ ± ‘con morada’

Estamos ante una acepción que nos interesa quede bien determinada por ser la única que se registra en nuestros diccionarios bajo el nombre común *haza*. Este significado, que es el que corresponde a varios topónimos de al-Andalus y Castilla, puede documentarse como particular del hispano-árabe. Es el que le asigna Pedro de Alcalá en su diccionario (p. 137.3) al traducir «campo que se labra» por *faḥṣ*, es el que encontramos en la obra de Ibn al-‘Awwām, donde se aplica el mismo apelativo a tierras de Carmona en las que se cultiva el trigo ⁸; es el que le atribuye Yāqūt cuando, al explicar *faḥṣ*, vino a decir que, en al-Andalus, era «lugar habitable y donde se sembraba» ⁹; y es también el propio de algunos de los *fuhūṣ* del Norte de Africa que cita al-Bakrī y que describe como fértiles campos que producen las mejores cosechas de cereales ¹⁰.

De este sentido surgen de manera natural dos nuevos valores. Por un lado el de ‘porción de tierra labrantía’, al pasar a designar las diferentes porciones en que se divide ese gran campo cultivable. Por otro, puede también asumir el de ‘cortijo, hacienda’, cuando en una parcela más o menos grande de tierra llana y labrantía se establezca una o varias moradas. Si Kazimirski da para *faḥṣ* la definición de ‘lugar habitable’ ¹¹ y en algunos diccionarios hispanos se aplican a *haza* las acepciones de ‘heredad’, ‘hacienda de campo’, tenemos que aceptar la posibilidad de que algunos topónimos compuestos de *faḥṣ* o *haza* más un nombre propio (quizá *Fazalí*, o el gallego *Facehide*) sean antiguas parcelas de

⁷ *Encyclopédie de l’islam*, 2.^a ed., II, 762-763, s. v. *Faḥṣ al ballūt*.

⁸ Véase nuestro artículo «El origen árabe de “haza”», p. 146, donde damos la traducción del texto completo.

⁹ Yāqūt, ob. cit., t. III, 852. Véase también art. cit. *supra*, nota 8.

¹⁰ Como ejemplo podemos citar el *Faḥṣ Bull* (en al-Bakrī, *Description de l’Afrique septentrionale*, ed. y trad. Slane, París, 1965, 55; trad. 116): «cuyo suelo es el mejor de toda Ifriqiya para el cultivo de cereales» y el *Faḥṣ al-darrāra* (en *ibid.*, 24; trad. 56): «tierras buenas y fértiles en las que se siembra grano que rinde al cien por uno».

¹¹ Kazimirski, A. de B., *Dictionnaire arabe-français*, París, 1860.

tierra labrantía que tomaron este segundo matiz debido a que sus dueños erigieron allí sus viviendas ¹².

2.4. 'Dehesa concejil'

Este valor significativo, que Dozy recoge y explica como «pâturage possédé par indivis ou en commun» ¹³, lo señala además Pedro de Alcalá, al traducir (p. 191) *faḥṣ* por el castellano «dehesa concegil». Dicho sentido se percibe con toda claridad en ciertos textos de los juristas hispanomusulmanes en dos de los cuales se inspira, por ejemplo, al-Rahūnī al-Ḥāyī, tratadista marroquí (muerto en Wazzān en 1815) ¹⁴, quien en su *Awḍaḥ al-masālik, Ḥāṣiya 'alā šarḥ al-Zarqānī 'alā Mujaṣsar al-Jalīl* ¹⁵ trata por extenso de la cuestión jurídica del *faḥṣ*, recogiendo especialmente las opiniones de Abū al-Walīd ibn Rušd (1058-1126), el *qāḍī* de Córdoba y abuelo del filósofo Averroes. El *faḥṣ*, según se explica en la citada obra, es un terreno de todos y de nadie, como el agua, sobre el cual tienen especial derecho (para llevar a pastar al ganado y a hacer leña) las gentes del poblado inmediato y también, momentáneamente, los caminantes y pastores que vayan de paso. Sin embargo, sucede con frecuencia que los dueños de casas o campos colindantes con el *faḥṣ* se ponen a labrar parcelas del mismo que terminan por agregar a sus posesiones, dando lugar así a que los juristas planteen de nuevo el problema de la propiedad del *faḥṣ*. Mas la conclusión a la que todos llegan es la de que conforme a la doctrina tradicional y corriente nadie por separado ni todos en conjunto tienen derecho a dividir lo que es de usufructo de las gentes.

¹² Hemos de señalar que existen topónimos compuestos de *faḥṣ* y un nombre propio que toman otro significado, como es el *Faḥṣ Murnāq*, citado por al-Bakrī (37, trad. 82), que interpretamos por 'cantón', al englobar las 360 villas administradas por Murnāq, gobernador de Qarṭāyana.

¹³ *Supplément*, II, 243. Véase también García Gómez, E., «Topografía cordobesa en los Anales de al-Ḥakam II», *Al-Andalus* XXX (1965), 357.

¹⁴ Brockelmann, C., *Geschichte der arabischen Literatur, Supplementband*, Leiden, 1938, II, 874.

¹⁵ Ed. de la litografía de Fez, sin fecha, cuaderno VII, pliego 16, 4-6. Las noticias que recogemos sobre el contenido de esta obra las hemos tomado de una nota de J. Oliver Asín, que conservaba entre sus papeles sobre Madrid, y que pensamos fue redactada con posterioridad a la publicación de su «Estudios de toponimia madrileña: La Salmedina y Vaciamadrid», *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, (1948), donde examina este sentido.

La misma cuestión que se planteaba a menudo entre los musulmanes de al-Andalus sobre la propiedad de la tierra de un *fahṣ*, volverá a suscitarse entre labradores y pastores del siglo xv, que en la época de Juan II se disputaban terrenos comunales de Madrid, los cuales se denominan hoy *Salmedina* y *Vaciamadrid*, topónimos en los que, precisamente la palabra *fahṣ* se encuentra enmascarada ¹⁶.

2.5. ‘Terreno contiguo a una población’

Este sentido coincide con la quinta definición que da el DRAE para el castellano *campo* y que documenta en expresiones como «en el campo de Santarem» o «huyó al campo de Orique» ¹⁷, y es un significado propio del latín *campus* que, pensamos, fue más tarde asumido no sólo por el derivado romance sino también por el árabe *fahṣ*. Dicha tesis nos ha venido sugerida al conocer por al-Bakrī que los beréberes llamaron *Qanbaniya* ‘campiña’ a las tierras que rodeaban a Tánger ¹⁸ y constatar que esa voz, que transcribía el término latino, fue después traducida por el árabe *fahṣ*. Estamos ante un significado que triunfó en el Norte de África, donde todavía sobrevive, pues tanto en Tánger ¹⁹ como en Argel ²⁰ se llama *Fahṣ* al campo de los alrededores de las mencionadas ciudades. En lo que respecta a al-Andalus, todo parece indicar que se aplicó a *fahṣ* el mismo valor significativo y que nuestro vocablo se empleó para transmitir dos matices distintos: unas veces se usaba para designar el campo cultivable cercano a la ciudad, como sería el caso del *Fahṣ madīnat Qarmūna* que encontramos en el tratado agrícola de Ibn al-‘Awwām ²¹; en otras ocasiones es posible que, al igual que sucedía con el romance *campo*, se utilizase simple-

¹⁶ Sobre estos pleitos, véase Oliver Asín, J., art. cit., 2-5.

¹⁷ Para éstos y otros ejemplos véase *Diccionario Histórico de la Lengua Española*, ed. 1933, 584, s. v. *campo*.

¹⁸ Véase al-Bakrī, ob. cit., 108; trad. de Slane, 213.

¹⁹ Sobre el topónimo *al-Fahṣ* designando la campiña de Tánger, véase Vallvé Bermejo, J., *Nuevas ideas...*, 44.

²⁰ Véase Beaussier, M., *Dictionnaire... de l'arabe parlé en Algérie...*, Alger 1887, donde se da bajo *fahṣ* la siguiente definición: «campagne aux environs d'une ville, banlieue», «*Fahṣ al-Ÿazāyir* la campagne d'Alger, la banlieue, les environs d'Alger».

²¹ Ibn al-‘Awwām, *Libro de Agricultura*, edición facsímil de la obra de Banqueri (Madrid, 1802), 2 vols., Ministerio de Agricultura, Madrid 1988, I, 42. Véase nuestro artículo «Origen árabe de “haza”», p. 146.

como contrapuesto a *ciudad*, valor que podría ser el propio de expresiones como *Faḥṣ Šarīš* ‘campo de Jerez’²².

2.6. ‘Campo militar’

La especial acepción panrománica de *campo* como ‘terreno de maniobras o ejercicios militares’ (recuérdese el latino *Campus Martius*) y hasta la de ‘terreno de desafío, duelos o torneos’, se ven asomar alguna vez en la palabra *faḥṣ*. En cuanto a la primera la encontramos en el *Faḥṣ al-surādik* ‘campo de la tienda real’, designación que los árabes daban a la llanura de las proximidades de Córdoba, donde los príncipes omeyas concentraban sus ejércitos y presenciaban las grandes paradas militares²³; y, en lo que respecta a la segunda, curiosísimo es el hecho de que Ibn ‘Idārī tradujera por *ṣahīb al-faḥṣ* ‘señor del campo’ el título honorífico del Cid, o sea la palabra *Campeador* (*qanbyaṭūr*)²⁴.

El examen de este último valor nos hace pensar que el paralelismo semántico que se observa entre *faḥṣ* y *campo* no obedece siempre a una coincidencia en la evolución de un primitivo significado de «llanura», propio tanto de la voz árabe como de la latina, sino más bien a la necesidad que indudablemente sintieron los musulmanes andalusíes de acomodar a una voz suya los diversos sentidos de esa otra romance de mucho uso y aplicación.

3. CRITERIO Y CLASIFICACIÓN QUE ADOPTAMOS EN EL ESTUDIO DE LOS TOPÓNIMOS DERIVADOS DE FAḤṢ

Para la presentación de los topónimos derivados de FAḤṢ hemos comenzado por establecer tres grandes grupos. El primero será el de aquellos nombres compuestos de FAḤṢ más otra palabra que actúa en su origen como determinante, lo que sucede, por ejemplo, con *Facialcazar*, de *Faḥṣ al-Qaṣr* ‘Campo del Alcázar’. En el segundo incluimos los topónimos formados también de dos elementos, el segundo de los cuales

²² Sobre este topónimo véase Vallvé Bermejo, J., «La cora de Tudmīr», *Al-Andalus* XXXVII (1972), 217-28, 232.

²³ Véase García Gómez, E. «Topografía», 359, y Lévi-Provençal, E., *L’Espagne musulmane au Xème siècle* (París, 1932), 141, 225, 234.

²⁴ Ibn ‘Idārī, *Bayān* III; 305, *apud* Lévi-Provençal, ob. cit. (nota 23), p. 162, nota 2.

corresponde a FAḤṢ, tipo del que podemos citar *Moratafahz* compuesto de *Morata* y *al-fahṣ*, o sea, 'Morata del Campo'. El tercer grupo será el de aquellos nombres de lugar en que FAḤṢ aparece como elemento único, que es el caso de *Alfaz* o de *Haza*.

Dentro de cada uno de estos grupos hemos efectuado nuevas subdivisiones en función de los resultados fonéticos que ofrezca FAḤṢ, de modo que sea posible percibir con claridad los diferentes desarrollos que ha sufrido la palabra que nos preocupa.

Muy importante nos ha parecido también distinguir los topónimos según se localicen en la zona de al-Andalus o de la llamada España cristiana, ya que de esa forma podremos entender las razones históricas que explican su existencia. El clasificarlos ateniéndonos a este segundo aspecto nos ha planteado, sin embargo, muchos problemas. Primero, porque no siempre resultaba posible conocer si nombres geográficos pertenecientes a regiones como Ávila, Soria, Segovia o Toledo debían considerarse propios de una u otra España, cuando no teníamos noticia de la época exacta en que se documentaban por primera vez. Segundo, porque hemos sentido que el examen por separado de estos dos tipos de topónimos obligaba a efectuar demasiadas subdivisiones, y entorpecía la labor de contrastar las formas gráficas que se registraban en ambos territorios.

Consecuentemente, después de ensayar diversas fórmulas, hemos optado por destacar, bajo cada epígrafe, si una determinada grafía era propia de las dos Españas o de una sola. A continuación, y siempre que se localizaba en ambas, se ha efectuado una subdivisión para distinguir las que correspondían a la zona musulmana (en la que hemos incluido los de la llamada Castilla la Nueva) y a la cristiana (Castilla la Vieja).

4. TOPÓNIMOS DERIVADOS DE FAḤṢ

4.1. Compuestos de FAḤṢ como elemento inicial

Dentro de este primer grupo incluimos los topónimos que aparecen como resultado de un compuesto primitivo a base de FAḤṢ más un elemento determinante. La evolución sufrida por FAḤṢ permite distinguir ocho tipos: en al-Andalus encontramos testimonios de todos ellos; en la zona cristiana, sólo hemos podido documentar claramente los que corresponden al primero y cuarto.

4.1.1. FAḤṢ > Faz/Fac[e]

Este primer tipo se caracteriza por ser representativo de la forma etimológica al conservar su ›f‹ inicial y reducir, atendiendo a lo que se considera un desarrollo normal, su /ḥṣ/ a /θ/, es decir, a ›z‹ o ›c‹.

a) Para su documentación dentro de al-Andalus recordaremos el topónimo ya registrado por Miguel Asín ²⁵:

FAZAL: cortijada en Carbonera (Almería), situada en un espacioso llano, nombre que aparece también bajo las formas FAZHALI / FAZAHALI ²⁶ y que procede del árabe *Faḥṣ ‘Alī* ‘campo o heredad de ‘Alī’.

b) Dos testimonios del mismo tipo localizamos en Lugo, zona donde se conserva la ›f‹ y zona donde conocemos se establecieron beréberes que llegaron del Norte de Africa con el obispo Odoario ²⁷.

FAZOURO: aldea en la provincia de Lugo, que pertenece al término de *Santiago de FAZOURO* (p. j. de Mondoñedo), lugares ambos enclavados en el *Valle de Oro*, llamado así por el río Oro que lo atraviesa para desembocar después en el mar entre la *Punta de FAZOURO* y la Punta de Villarrea. «El terreno es de buena calidad, tiene varios molinos harineros y se halla cultivado en sus dos terceras partes» ²⁸. Compuesto híbrido formado de *Faḥṣ* y el antiguo romance *ouro* ‘Campo del [río] Oro’.

FACEHIDE: aldea también de Lugo no lejos de Fazouro (ayunt. de Castro de Oro, p. j. de Mondoñedo), que se encuentra en una zona donde abundan los topónimos de origen árabe: Tahona, Alfoz, Fojobedro (¿Faÿ Badr?), Samil (¿Ṣumayl?), Faray, Manzoi, Acéa (?), Villar de Mouros... ²⁹. Creemos que su origen hay que buscarlo en un *Faḥṣ Zayd* ‘campo o heredad de Zayd’ ³⁰, cuyo resultado romance sería primero, Faz-Zehid / Faç-Çeide y más tarde, la forma actual.

La existencia en la primitiva Castilla de un tercer topónimo, hoy

²⁵ Asín Palacios, M., *Contribución a la toponimia árabe de España*, Madrid-Granada, 1940, p. 106.

²⁶ Estas tres variantes se registran respectivamente en: Madoz, J., *Diccionario geográfico-estadístico e histórico de España*, Madrid, 1846-1850, 16 vols., s. v.; en la *Enciclopedia Espasa* y en el *Diccionario Corográfico* (censo de 1940), Madrid 1948 (citado DC).

²⁷ Oliver Asín, J., «En torno a los orígenes de Castilla». Discurso leído en el acto de su recepción en la RAH, Madrid, 1974, 25-26 y 63.

²⁸ Madoz, J., s. v. *Fazouro*. Utilizamos p. j. como partido judicial.

²⁹ Véase Madoz, artículos de *Facehide*, *Castro de Oro* y *Carballido*, pueblos todos del término de Mondoñedo.

³⁰ En los documentos de los siglos x-xii este nombre árabe aparece transcrito como Zahid, Zahit, Ceide. También podría tratarse del antropónimo Sa’id, que en romance se convierte en Zahel, Çahit.

desaparecido, la sugiere la lectura de un documento del año 1210 ³¹, en el que se repite la palabra *haza* ‘campo’ y donde se menciona a un tal Pedro Pérez de FAZAPUELE. Tal y como expusimos en una nota de nuestro estudio sobre el «Origen árabe de *haza*», creemos que dicho apellido responde a un nombre de lugar, que interpretamos como *Faḥṣ Abū ‘Alā* ‘campo o propiedad de Abū ‘Alā’.

Dentro de este primer grupo podríamos incluir otros topónimos (*Façalcazar*, *Face-Retama* o *Fazálvaro*), si nos atuviéramos a las grafías que de ellos se recogen en documentos medievales. Dichos nombres, al haber sufrido desarrollos posteriores y aparecer hoy día bajo formas más evolucionadas, serán examinados en próximos apartados.

4.1.2. FAḤṢ > Faci/Faci-a

El resultado *faz-* puede convertirse en *faci-* y, a veces, en *facia-*, vaya o no seguido de artículo, grafía que únicamente documentamos en la zona musulmana. He aquí los testimonios localizados:

FAÇALCAZAR: nombre actual de un despoblado, a legua y media de El Coronil, camino de Utrera (Sevilla) ³², enclavado dentro de una gran llanura salpicada de colinas. Procede del árabe *Faḥṣ al-Qaṣr* ‘Campo del Alcázar’, que es como se llamaba en al-Andalus a la población y a la campiña del mismo término o distrito. La identificación de este topónimo es posible merced a un pasaje de al-Ḥimyarī en el que se narra cómo ‘Abd Allāh, señor de Baeza, después de apoderarse de Córdoba y Málaga (en 1225), atacó en *Faḥṣ al-Qaṣr* a la gente de Sevilla ³³. En época de Alfonso X *FAÇALCAZAR* era la capital de un distrito conocido por el mismo nombre y al que pertenecían «Hotyas, en el término de Façalcázar» el año 1253; «Marchat Almāçor [hoy *Dehesilla de Almanzor*] que es en término de Façalcázar» ³⁴ y otros poblados o cor-

³¹ Serrano y Sanz, M., *Cartulario de Santa María del Puerto*, en BRAE, 75, 340. Véase también «Origen árabe de “haza”», nota 76.

³² Véase Madoz, s. v. *El Coronil y Utrera*.

³³ *al-Rawḍ al-Mi‘tār*, ed. Lévi-Provençal, 58, trad. 73.

³⁴ *Memorial Histórico Español*, I, 11. Sobre la *Dehesilla de Almanzor*, véase Madoz, s. v. *Utrera*, XV, 245.

tijos que se mencionan en el *Repartimiento de Sevilla* ³⁵, y en documentos diversos citados por A. Ballesteros ³⁶.

FACIMADRÓN: terreno de la ribera del Cinca en el término de Binaced (Huesca), al NE de Lérida, dividido en infinidad de posesiones y del que leemos en Madoz: «está plantado en su totalidad de olivos y viñedos y puede decirse que si no fuera por la mala administración de las aguas de la acequia que pasa por las huertas de Monzón, Pueyo de Moros y Alfantega sería una de los más productivos de la región» ³⁷. Procede de *Faḥṣ madrūn* o de *Faḥṣ al-madrūn* ‘campo del canal’, expresión cuyo segundo elemento es la voz románica *madrón*, incorporada al árabe dialectal de ciertas zonas de España donde el latín *mater* y su derivado *matrōna* se aplicaron a fuentes o corrientes de agua. En este caso *madrón* aludiría a la importante acequia o canal que cita Madoz, al igual que sucede con el topónimo *Madrona* ³⁸ (propio de lugares donde existe algún tipo de corriente de agua), o con el correspondiente a la forma plural *Almadrones* (en Guadalajara), pueblo al que se señala como característico «abundantes manantiales de aguas delgadas y ricas» que se encauzan para regar determinadas acequias ³⁹.

4.1.3. FAḤṢ > Vaci/Vacia

Los topónimos que incluimos aquí reflejan la conversión FAḤṢ en *Vaci(a)*, cambio que, pensamos, surge por etimología popular. Dicho fenómeno se da por igual en topónimos cuya «a» es etimológica por corresponder al artículo, como en aquellos que cuentan con dos vocales epentéticas. Los testimonios localizados corresponden bien a Andalucía, bien a lo que podemos llamar la zona fronteriza (Madrid y Guadalajara), no localizándose en la vieja Castilla.

VACIAMADRID: pueblo en ruinas desde 1936, a diecisiete kilómetros de Madrid, sobre un llano inmediato a la desembocadura del Manzanares en el Jarama, con sotos y alguna tierra labrantía. Este pueblo, como

³⁵ Sobre otros documentos del *Repartimiento de Sevilla* otorgados por Alfonso X, en los que se menciona *Faḥḥalcázar*, véase Terés, E., «"Walaḥa", topónimo árabe», *Al-Andalus* XXXIII (1968), 303.

³⁶ *Sevilla en el siglo XIII*, Madrid, 1913, XVII, XXVII y XXVIII.

³⁷ Madoz, s. v. *Binaced*.

³⁸ Véase Oliver Asín, J., *Historia del nombre «Madrid»* (Madrid, 1959), 31, donde cita *Madrona* como nombre de varias localidades y arroyos.

³⁹ Sobre *Almadrones*, véase *ibid.*, 171.

señala Jaime Oliver Asín ⁴⁰, en la época de Juan II se llamaba HAÇAL-MADRIT y era no más que una dehesa concejil, o sea, terrenos comunales donde pastaban los ganados del término rural de la Villa de Madrid. Es evidente que estamos ante un *faḥṣ* del Madrid musulmán, que ha seguido siéndolo luego del Madrid cristiano; un *faḥṣ* que ha conservado la denominación árabe y en el que, durante el siglo xv se han repetido los mismos problemas e incidentes entre labradores y pastores que habían antes surgido en los *faḥṣ* de al-Andalus, a juzgar por lo que hemos visto decía el abuelo de Averroes. Su etimología es pues *Faḥṣ Maýrīt* o quizá *Faḥṣ al-Mayrīt* ‘dehesa concejil de Madrid’, topónimo que parece tuvo dos pronunciaciones distintas: la que refleja la grafía medieval *Haçalmadrit* y la de **Facia(l)madrid*, que luego se convertiría en *Vaciamadrid*.

VACIABOTAS: despoblado en el término de San Fernando, Madrid, en terreno llano de tierras labrantías, limitado por los ríos Henares y Jarama que confluyen al Sur de dicha planicie. Procede del árabe FAḤṢ y un segundo elemento que resulta difícil de explicar y que, sospechamos, oculta un nombre propio de persona, convertido en *botas* por etimología popular. Pertenecen al mismo campo otros dos topónimos árabes: *Castillo de Aldovea* y el tautológico *Casa de Daralcalde* ⁴¹.

VACIALFORJAS: nombre que se da a cierta llanura de tierras labrantías entre Guillena y Sevilla ⁴². Del árabe *Faḥṣ al-furýa*, ‘campo con bellas vistas’ o quizá ‘campo para el esparcimiento’. El hecho de constatar que P. de Alcalá da *forja* (es decir, *furýa*) como el equivalente árabe de la expresión «espaciosa cosa para holgar» y de saber por al-Maqqarī que el *Faḥṣ al-Surādiq* «era uno de los parques (*muntazahāt*) de Córdoba que servían para el ‘esparcimiento’ (*al-furýa*) y en el que las gentes disfrutaban por el mero hecho de pasear por él su mirada» ⁴³, nos hizo sentir en un principio que este *faḥṣ* era representativo de uno de esos campos públicos que toda ciudad de al-Andalus tenía para el desahogo y recreo de sus habitantes. Sin embargo, al consultar en el glosario de J. Oliver Asín las fichas relativas a *furýa*, y conocer que de dicha voz trae

⁴⁰ Los datos que ofrecemos sobre este topónimo están tomados del artículo ya citado: «Estudios de toponimia madrileña...».

⁴¹ La tesis de que este topónimo procede de *faḥṣ*, fue expuesta con anterioridad por J. Oliver Asín, en *Historia del nombre «Madrid»*, p. 38.

⁴² Véase hoja 962 del *Mapa topográfico nacional del Instituto Geográfico Catastral*, E. 1/50.000, 1.ª ed. (citado *Mapa topográfico N.*).

⁴³ Véase Al-Maqqarī, *Analectes*, I, 309, línea 20, ss. Véase también ibíd., 688 (donde aparece la expresión *manṭar al-furýa*) y García Gómez, E., «Topografía», p. 360.

los topónimos *Las Alforjas*, *Alforjas* y *Alforja*, y que les atribuye el sentido de ‘bella vista’ hemos creído que, dada la situación de este topónimo –en un camino y no en los alrededores de una villa– es más correcta la interpretación que damos en primer lugar ⁴⁴.

VACIACÁMARA: cortijada a dos kilómetros de Palma del Río (Córdoba) ⁴⁵. Del árabe *Faḥṣ Qāmara* en el sentido de ‘campo de la cámara o granero’. Cámara es, naturalmente, un hispanismo de los dialectos árabes de nuestra Península, registrado por Dozy (*Suppl. II*, 104).

VACIACÁMARAS: nombre de un arroyo, en el término de Valenzuela, al SO de Almagro (Ciudad Real), el cual atraviesa una llanura de tierras labrantías ⁴⁶, llanura cuya primitiva denominación daría nombre al río que la cruzaba, siendo su origen etimológico el mismo que el del anterior topónimo. En apoyo de la etimología no podemos aducir textos árabes donde aparezcan citados estos *Vaciacámaras*, pero sí señalar que es posible documentar la existencia de un famoso *Faḥṣ Qāmara* en Málaga, que luego sería conocido por *Campo de Cámara*, topónimo del que hablaremos más adelante (cfr. 4.1.8).

4.1.4. FAḤṢ (>Haz) > Az/Aza/Ace/Aci

Hay topónimos en que la *ʃ* inicial de FAḤṢ ha evolucionado en *h* aspirada, sonido cuyo recuerdo ortográfico, según las zonas, termina por desaparecer. Este tipo de nombre geográfico se localiza en las dos Españas y corresponde (salvo una excepción) a topónimos en los que el árabe *Faḥṣ* ha quedado convertido en un simple *ʔaz*, *ʔac* ± vocal.

a) Como propio de la zona musulmana contamos con el siguiente:

ACIMILLERO: cortijada en el término de Beas, partido de Segura de la Sierra (Jaén) ⁴⁷, cercana a otra cortijada mayor, llamada hoy *Miller*, donde precisamente se cultiva el maíz, que es el nombre que se le da al *mijo* en algunas regiones de España. Topónimo híbrido formado del

⁴⁴ Para este significado, véase el *Diccionario* de Beaussier, que da la acepción de ‘bella vista, perspectiva’ bajo una forma femenina que no aparece vocalizada y que podría por ello ser *farʔa* o *furʔa*.

⁴⁵ Sobre este topónimo, véase *Diccionario Corográfico*.

⁴⁶ Véase la hoja 785 del *Mapa Topográfico Nacional* donde se aprecia claramente la llanura.

⁴⁷ Madoz, s. v. *Acimillero* y *Miller*.

árabe *fahṣ* y el romance *millero* ‘campo de mijo’. Para entender el sentido de este nombre se ha de tener presente que en Valencia existía, según Ibn al-‘Abbār, un *Fahṣ al-Mil* o ‘campo de mijo’, y que en el *Repartimiento de Valencia* se registran los topónimos *Millares* y *Millars*, identificados por Simonet con el plural de *mijar* ‘campo sembrado de mijo’⁴⁸. La formación de este topónimo se comprende perfectamente cuando recordamos otros nombres de lugar en los que el derivado de FAḤṢ va precedido del romance *Campo*. Estamos ante el mismo fenómeno, aunque en este caso se ha sumado al ‘campo’ contenido en *miller*, ese vocablo árabe que encerraba el mismo significado.

b) El resto de los testimonios corresponden a la vieja Castilla, a excepción de un *Acellana* de Oviedo. He aquí los localizados:

Campo AZÁLVARO: extenso territorio de la provincia de Segovia, que en su límite occidental penetra en la de Ávila. En él se encuentran varios caseríos o ventas que han tomado su nombre de este campo, de los que hoy se conservan los siguientes: *Campo AZÁLVARO*: «Fonda o portazgo en la provincia de Ávila, término de Urraca, en una llanura rodeada de sierras, en el límite de esta provincia con la de Segovia, donde principia el *Campo AZÁLVARO*, venta junto a la cual pasa un arroyo titulado del *Campo*»⁴⁹; y *Campo AZÁLVARO*, nombre de dos caseríos, uno cerca del Espinar y otro en Villacastín (Segovia), que forman parte de un terreno con numerosas fincas particulares⁵⁰.

Se trata del campo o territorio conocido y citado por el Arcipreste de Hita en su *Libro del Buen Amor* como *Campo de FASALVARO* (en el manuscrito de Salamanca) y *Campo de HAÇALVARO* (en el de Toledo). El pasaje donde se alude a este lugar es aquel que narra las andanzas de don Carnal, después de la gran batalla con doña Cuaresma, cuando desde Medellín (en Babajoz) se traslada a Valdevacas (en Segovia):

1187 El canpo de Alcuḍia é toda Calatrava,
El canpo de Façalvaro, en Valsáin entrava
en tres días lo andudo; semeja que bolaua
el rrocín del rrabí con miedo byen andaua.

⁴⁸ Véase en Simonet, F., *Glosario de voces ibéricas y latinas*, reimpr. Amsterdam, 1967, los artículos *mil*, *millar* y *micho* (362-363). Sabemos por esta obra que el latín *mīlium* se transcribió en árabe por *mīl* y *mīyū*, y que en antiguo romance se documentan nombres de plantas seguidos de -er/ -ero/ -era ‘campo’. Sobre esta palabra, véase también Asín Palacios, M. *Glosario de voces romances registradas por un botánico anónimo hispano-musulmán (siglos XI, XII)*, Madrid-Granada, 1943, pp. 182-183, art. núm. 355.

⁴⁹ Véase Madoz, V, 369, s. v. *Campo Azálvaro* y s. v. *Urraca*.

⁵⁰ Véase *Diccionario Corográfico*, s. v. *Campo-Azálvaro*.

El estudio que hemos realizado sobre este topónimo nos ha revelado que, hasta ahora, nadie parece haber identificado la cita del Arcipreste con el moderno *Azálvaro* de Segovia: J. Cejador pone nota a todos los demás nombres geográficos de la estrofa menos a éste ⁵¹; José M.^a Aguado dice que Fazálvaro es «región entre Alcudia y Valsain» si el poeta enumera por orden la cañada que seguían los ganados trashumantes entre ambas Castillas ⁵²; y Henry B. Richardson escribe simplemente «campo de F., apparently a town in the region of Segovia» ⁵³. Pienso que si los eruditos no han relacionado el *Façalvaro* / *Haçalvaro* del Arcipreste con el nombre actual es porque en los diccionarios geográficos viene registrado por *Campo* y no por *Azálvaro* y que si nosotros hemos dado con él ha sido por dirigir nuestra investigación hacia ese término romance que traduce el árabe *faḥṣ*. Fue precisamente el conocimiento de que existían otros topónimos en los que el vocablo árabe iba precedido de *campo* lo que nos movió a examinar en el Madoz los nombres que comenzaban por dicha palabra y, naturalmente, pronto asociamos ese *Campo Alzálvaro*, que nos sonaba familiar, con la cita del Arcipreste.

El segundo elemento del compuesto es el nombre propio Álvaro, el mismo de otros topónimos peninsulares como *Vicálvaro* o *Villálvaro*. *Azálvaro* es pues, en resumen, ‘el Haza’ o ‘Campo de Álvaro’, en el sentido de ‘distrito o comarca’, con su villa luego despoblada y otros lugares dependientes que hoy se han convertido en simples caseríos o ventas.

En lo que atañe al nombre propio nos preguntamos si ese Álvaro tendrá algo que ver con el Alvari Nunii que menciona don Juan Manuel, en su *Cronicón*, cuando dice aludiendo al año 1328: «in Augusto cepit Dns. Joannes, Aza, qua erat Alvari Nunii, et *Fraxinum*, quod erat Dna Tarasiae» ⁵⁴. El *Fresno* que cita podría muy bien ser *El Fresno* (lugar cercano a *Ávila de los Caballeros* y a este campo) y el *Aza* nuestro *Azálvaro*, pero no podemos olvidar que también existe en Burgos una villa llamada *Haza* que se encuentra bastante cerca del río denominado

⁵¹ Véase ed. «Clásicos Castellanos», 1913, II, 115-16, donde J. Cejador ofrece amplias explicaciones sobre Alcudia, Calatrava y Valsain.

⁵² Véase *Glosario sobre Juan Ruiz*, Madrid, 1929, 386.

⁵³ *An etymological vocabulary to the Libro de Buen Amor*, Yale, 1930, 110.

⁵⁴ *Chronicon del Señor Don Juan Manuel*, en Florez, H., *España Sagrada*, II (1908), 221.

antiguamente *Rivo de Aza*⁵⁵ y de varios «Fresnos» (*Fresno de la Fuente*, *Fresno de Cantespino* y *Sequera de Fresno*, todos de Segovia).

AZAPUERCOS: arroyo y pago en Mazariegos (Palencia), situados en una zona regada por el río Valdeginatate (¿valle de las huertas?), donde abundan los topónimos árabes⁵⁶.

AZCAMELLAS: aldea junto a Medinaceli (Soria) sita en un pequeño valle, entre colinas, con producción de trigo, centeno, cebada y yerba y con una fuente de agua salobre conforme al Madoz (s.v.). Se encuentra enclavada en una zona cuya toponimia es, en gran parte, árabe (*Medinaceli*, *Alboreca*, *Bujarratal*, *Benamira*, *Alcolea*) y su aspecto es el propio de un *fahş*, pues es tierra llana. *Azcamellas* es sin duda un compuesto del árabe *Fahş* y el plural romance de *camello* (convertido después en *camella*), nombre que en *ayamiya* se aplicaba a una serie de plantas de la familia del *hamd* y *rugl* (es decir, de plantas como la sosa o la barrilla) que crecen en terrenos salados y que consumen los camellos⁵⁷. Este término, derivado del latín *camellus*, se utilizó en el Norte de África y pensamos que fue introducido en la Península por los beréberes, donde pasó a denominar a plantas jaboneras y de la familia de la sosa⁵⁸. La tesis que apoyamos parece reafirmarse al conocer, por el botánico anónimo del siglo XII, que este nombre se empleó en la Frontera [de las dos Españas] y al constatar que se aplica a un lugar donde existe agua salada, y por lo tanto la tierra apropiada para el cultivo del «camello».

Campo ACERON: llanura al NE de Hacinas, en el término de este pueblo, así citado por Madoz, s. v. *Acinas*. Según J. Oliver Asín, «es el resultado romance de *Fahş* y quizá el nombre propio Hārūn ‘Campo de Harún’, nombre bastante usado entre mozárabes».

ACENORIAS: despoblado en la provincia de Burgos, partido judicial de Castrojeriz, en el término de Melgar de Fernamental⁵⁹. Compuesto de *Ace* (como resultado de *fahş*) y el plural del término romance *noría*

⁵⁵ Ferotín, M., *Recueil des Chartes de l'Abbaye de Silos*, París, 1897, 90 (doc. núm. 59).

⁵⁶ Gordaliza Aparicio, R., y Canal Sánchez Pagín, J. M.^a, *Toponimia Palentina*, Palencia, 1993, 141-142.

⁵⁷ Asín, M., *Glosario*, 57-58, art. núms. 112 y 113 donde se mencionan las diferentes plantas que «en la lengua bárbara de la frontera» eran denominadas a través de *came-lin*, plural árabe de *camello*.

⁵⁸ Sobre estas plantas, que sirven también para lavar, véase Meyerhoff, M., «Esquisse d'histoire de la pharmacologie et botanique chez les musulmanes d'Espagne», *Al-Andalus* III (1935), 27.

⁵⁹ Véase Madoz, s. v. *Acenorias*. Este es otro de los topónimos que aparece en las notas de Oliver Asín.

(derivado del árabe *nā'ūra*), palabra muy pronto difundida por León, Asturias y Castilla la Nueva. Se trata de un 'campo de las norias' o 'haz[a de] norias', topónimo calcado de otro de Córdoba, donde existía un *Faḥṣ aū-nā'ūrā*, arrabal de la ciudad, citado por Ibn al Jaṭīb ⁶⁰.

ACELLANA: pueblo del Ayuntamiento de Salas, en las cercanías de Narcea (Oviedo). Su primer elemento *Ace* ha podido crearse a partir de un FAḤṢ en el sentido de 'campo' ('campo llano') o bien en el de 'llanura', lo que supondría estar ante una inconsciente tautología. Este topónimo es interesante porque permite documentar la grafía >ace< / >hace< como resultado de *faḥṣ*, con >e< final en vez de >a<, fenómeno característico de una parte del asturiano oriental, y fenómeno que se refleja en otros topónimos de la región que, pensamos, proceden del mismo étimo como son *Aces*, *Santiago de las Aces* (ambos cerca de Candamo y no lejos de *Acellana*) y *Las Faces*.

HAZAFRIA: pago del término municipal palentino de Olmos de Ojeda, lugar este último al que también pertenecen Micieces de Ojeda (Mexieçes en el siglo XIII) y Moarves (antiguamente Moharabes) y que es regado por el arroyo Tarabés y el río Tarabás. Topónimo, quizá moderno, que encuentra su equivalencia en *Campofrío*.

4.1.5. FAḤṢ > Az que desaparece

En alguna ocasión puede suceder que el resultado >Az< de FAḤṢ se confunda o asimile con el sonido inicial del segundo elemento del compuesto, fundiéndose los dos en uno.

Este es el caso del *AZAGALA*, castillo y enorme dehesa en Alburquerque con pastos y tierras de labor (Madoz, s. v.), topónimo que J. Oliver Asín ha estudiado e identificado por primera vez. *Azagala* procede de un *Faḥṣ al-Zallāqa* 'campo del talud o rampa' que ha sufrido el siguiente desarrollo: *az-Zallāqa* > **Azaqalla* > **Azagalla* > *Azagala*. Es el nombre del campo de batalla donde tuvo lugar la famosa victoria de Yūsuf ibn Tāšufīn frente a Alfonso VI, es decir, la llamada batalla de Zalaca o Sagrajas ⁶¹.

⁶⁰ Véase *Kitāb A'māl al-a'lām*, ed. Lévi-Provençal, E., en *Histoire de l'Espagne musulmane de Ibn al-Khatīb...*, Rabat, 1934, 120.

⁶¹ Véase Oliver Asín, J., «El lugar de la batalla de Zalaca-Sacralias», *Al-Andalus* XV (1950), 143-155.

4.1.6. FAḤṢ > Faj (?)

Para la documentación de este desarrollo contamos con un testimonio dudoso, *FAJALAUZA*, alcarria en Jerez del Marquesado, por ej. de Guadix (Granada), en los llanos del Marquesado de Zenete, topónimo no registrado en Madoz ni en el *Diccionario Corográfico*. Lo ofrecemos bajo interrogante al no contar con otros ejemplos y comprobar que responde a la transcripción *Faḥṣ al-Hawza*, que da González Palencia ⁶² (pp. 336, 341) para un nombre de lugar (de un documento del año 1330), que en el texto árabe publicado por el mismo aparece como *Fahz al-Hauza* (p. 339). Hemos de añadir que F. Corriente ⁶³ remite a este artículo y topónimo para documentar la sonorización de la /ṣ/ árabe y su conversión en /j/ y que lo traduce por «field of the property», interpretación a la que nosotros sumaríamos la de ‘campo del alfoz’.

4.1.7. FAḤṢ > Zaf / Zafa ± Safa › Sah

FAḤṢ puede aparecer transformado en *Zaf* o *Zafa* por metátesis de sus consonantes, forma que se observa principalmente en una zona que se extiende desde los límites de la antigua cora de Rayya con la de Granada hasta la línea divisoria de Cádiz ⁶⁴. Es opinión de Jaime Oliver Asín que esta evolución con metátesis es propia de agrupaciones mozárabes y muladíes de la mencionada región y que su presencia en otros lugares es debida a inmigraciones de dichos grupos. Jaime Oliver piensa también que constituyeron colonias no de labradores, sino de pastores y ganaderos, y que ellos llevaron a tierras de Burgos y de Madrid la voz *fahṣ* en la forma *ṣaf(a)* al trasladarse allí para explotar sus dehesas o tierras de pasto.

a) Para la documentación de este desarrollo en zona musulmana contamos con cinco topónimos, cuatro de los cuales pertenecen a la antigua cora de Rayya o a sus aldeaños; el quinto, a Madrid.

Moraleda de ZAFAYONA: entre Granada y Loja, en el partido judicial

⁶² González Palencia, A., «Documentos árabes del Cenete (siglos XII-XV)», *Al-Andalus* V (1940), 301-382. Hemos de señalar que no hemos conseguido localizar *Fajalauza* en el *Mapa Topográfico Nacional*, a pesar de haber revisado las hojas 1010, 1011, 1027 y 1028.

⁶³ *A grammatical Sketch...* (Madrid, 1977), 50, & 2.17.1.

⁶⁴ Sobre los límites de la antigua cora de Granada, véase J. Vallvé «De nuevo sobre Bobastro», *Al-Andalus* XXX (1965), 140-144.

de Alhama (Granada), villa «con una fuente de buenas aguas» que se asienta en la falda de una colina y a cuya espalda se encuentra el *campo llanado* de ZAFAYONA, útil solamente para pasto de ganado ⁶⁵. A nuestro entender, la villa ha tomado el nombre de este último campo que interpretamos como *Faḥṣ al-‘uyūn* ‘campo de las fuentes’, y le atribuimos el sentido de ‘dehesa comunal’ ⁶⁶.

Campo de ZAFARRAYA: al E y a nueve leguas de Granada, en un valle perfectamente plano, rodeado por elevadas sierras y cerros y en cuyo campo se encuentran tres poblaciones: la villa de ZAFARRAYA, denominada también *Calar del Rey* o *Chozas del Rey* («sobre un empinado morrón de piedra caliza»), Las *Chozas del Almendral* (barrio anejo a Calar) y *Ventas de ZAFARRAYA*, todo ello según Madoz (XVI, 442).

Para Jaime Oliver Asín este *Campo de ZAFARRAYA* no es otro que el *faḥṣ* por excelencia del distrito de Rayya, es decir, el *Faḥṣ Rayya* ‘campo de Rayya’ al que alude Ibn Zamrak (m. en 1388) en una poesía que improvisa al cruzar este *faḥṣ*, en dirección a Málaga, acompañando al rey de Granada, tesis ya expuesta por J. Vallvé ⁶⁷.

ZAFARRETAMA: cortijo en Colomera (Iznalloz, Granada), al NE y a unos 30 kilómetros de Granada, villa que cuenta «con 50 chozas, muy mezquinas, cubiertas de *retama*, y llamadas vulgarmente casas de *chamiza*». Del árabe *Faḥṣ ar-ratam* ‘campo de la retama’ compuesto cuyo segundo elemento alude indudablemente a la abundancia de retama, como se trasluce por la descripción de Madoz (s. v. Colomera).

Sierra de ZAFALGAR: al Norte de Benamahoma y Grazalema (Cádiz). De *Faḥṣ al-gār* ‘campo de la cueva’, nombre este último, *Algar*, que se repite en la toponimia hispanoárabe.

Soto de SALMEDINA: al SE de Madrid, a unos 17 kilómetros de la capital, cerca de la desembocadura del Manzanares en el Jarama, hoy dehesa en la que pastan reses bravas ⁶⁸. Linda con el campo de *Vaciama-*

⁶⁵ Madoz, XI, 583.

⁶⁶ J. Oliver en su glosario inédito tiene una breve ficha de *Zafayona* donde reproduce el texto de Madoz, y añade «es sin duda una dehesa comunal que históricamente pertenecía al distrito de Elvira y ha de interpretarse como ‘campo de las fuentes’».

⁶⁷ En el glosario de J. Oliver Asín encontramos varias hojas dedicadas a este topónimo donde recoge las diferentes teorías que sobre él se han venido dando, empezando por las de M. Asín y de Simonet. Tras señalar que en el pasado pensó que correspondía al *Faḥṣ Dū Ru‘ayn*, del distrito de Rayya, defiende la tesis que aquí hemos resumido, que es la misma que expone J. Vallvé en su artículo «De nuevo sobre Bobastro», 143, artículo al que remite J. Oliver Asín.

⁶⁸ Véase Madoz, s. v. Manzanares, y hoja 582 del *Mapa Topográfico N.*

drid, ya examinado, que es también una dehesa pero no de pastos sino de tierra labrantía.

Topónimo estudiado por J. Oliver Asín ⁶⁹, quien lo identificó con el *Fahṣ al-Madīna* ‘dehesa de la ciudad [de Madrid]’ que menciona Ibn Baṣṣuwāl (1100-1182) en su diccionario biográfico, y que se repite diecisiete veces bajo la grafía medieval, *Cahalmadina*, en un documento de 1427 citado por A. Gómez Iglesias, en el que se defiende el derecho de los vecinos de la villa a llevar allí a pastar sus ganados, mientras la vega no estuviere sembrada.

El hecho de que sobre un territorio aparezcan dos nombres geográficos derivados de una misma palabra, pero con distinta evolución, revela que en esta zona fronteriza hubo dos núcleos distintos de gentes: uno de labradores, unidos por afinidades dialectales a la población románica de casi toda España, que pronunciaron el *fahṣ* como /faθ/ (Haḩalmadrit / *Faḩalmadri › Vaciamadrid) y otro de pastores (quizá emigrantes de esa región de Rayya, donde triunfó la forma con metátesis), que prefirieron /θah/ (ḩah-al-medina), forma que más tarde se convertiría en Sah-al-medina › Salmedina.

b) Jaime Oliver Asín opina que este mismo desarrollo se manifiesta en tierras castellanas, y cree percibirlo en el siguiente topónimo:

ZAEL: pueblo del partido judicial de Lerma, al N de esta villa (Burgos), donde, según Madoz (s. v.), «hay cría de ganado lanar, vacuno y cabrío». Se sabe que ha sido propiamente una dehesa por la carta puebla dada a Lerma por Alfonso VII en 1148, en la que se cita como «defessa de ḩafael» ⁷⁰. Dicho pueblo es, según J. Oliver Asín, un compuesto de *Fahṣ* ‘defensa’ más un segundo elemento difícil de descifrar.

4.1.8. FAḩṢ traducido por «campo»

Campo de CÁMARA: despoblado al Oeste de Granada, entre Casabermeja y Colmenar que se identifica con el *Fahṣ Qāmara* ‘campo del granero’ de las fuentes árabes, extenso terreno cuya fertilidad se elogia y que se dedicó principalmente al cultivo de cereales ⁷¹.

⁶⁹ Para la documentación de las noticias que damos, véase Oliver Asín, J., «Estudios de Toponimia madrileña...».

⁷⁰ Véase BRAH, LXVII, 286-290.

⁷¹ Sobre este toponimo véase García Gómez, E., «El parangón entre Málaga y Salé», *Al-Andalus* II (1934), 188-89; Simonet, *Glosario*, 80; *Historia de los mozárabes* (reimpr. Madrid, 1983), 590, nota 2; Vallvé, J., «De nuevo sobre Bobastro», 146, nota 23.

4.2. Compuestos de FAḤṢ como elemento determinante

Los topónimos en que *faḥṣ* se registra como segundo elemento de un compuesto parecen revelar la copia, por parte de los habitantes de al-Andalus, de un procedimiento de denominación topográfico propio de la España cristiana. Nos referimos al sistema de aplicar a ciertos territorios el nombre de *Campo* más el nombre determinante que expresaba la cabeza de partido. Recordemos, por ejemplo, *Campo de Gomara* (Soria), territorio que comprende *Peroniel del Campo*, *Pinilla del Campo*, *Hinojosa del Campo*, etc., pertenecientes todos a un mismo distrito.

Es posible que haya bastantes topónimos de este tipo, pero de momento únicamente examinaremos los tres que consideramos seguros ⁷². Dos de ellos se localizan en la zona fronteriza, el tercero en la isla de Mallorca.

MORATALAZ: dehesa en Illescas (Toledo), «con 4.000 fanegas de tierra labrantía y 2.000 de pastos» ⁷³, topónimo formado por el nombre *Morata*, más *al-faḥṣ*, en el sentido de *Morata del Campo*. Que *al-faḥṣ* aparece aquí enmascarado en esa terminación *-alaz* es algo evidente desde el momento en que tal topónimo lo encontramos en su forma etimológica: *Morat alfaz* en documentos toledanos ⁷⁴. Más difícil resulta conocer si estamos ante el nombre romanceado *Morata*, lo que supondría incluir este testimonio entre los ejemplos de denominación híbrida, que abundan en esta zona fronteriza, o si nos encontramos frente a la transcripción del antropónimo árabe *Murād* que, según J. Oliver Asín, dio origen a varios *Morata* y *Moratella* de la Península ⁷⁵.

MORATALAZ: dehesa en el término de Manzanares (Ciudad Real), «una de las mejores del reino» que comprende «pastos y tierras de pan

⁷² Véase p. 181 de este artículo donde aludimos a *Valdeaz*.

⁷³ Para este topónimo y el siguiente, véase Madoz, s. v. *Moratalaz*.

⁷⁴ En un documento del año 1206 (Menéndez Pidal, R., *Documentos lingüísticos*, Madrid, 1919, 357) se cita esta dehesa como «aldea de *Morat alfaz*, daldeas de Toledo». En un doc. mozárabe del año 1242, escrito en castellano (González Palencia, A., ob. cit., II, 151) esta misma aldea es denominada dos veces *Moratalfaz*.

⁷⁵ J. Oliver Asín no incluye este topónimo en las fichas de su glosario bajo *faḥṣ*, pero en el apartado que dedica a *Murād*, estudia varios *Morata*, y demuestra que al-Idrisi sitúa un *Murād* con *manzil*, en el mismo lugar donde hoy se encuentra el *Moratalla* de Posadas, Córdoba.

llevar» y en la que «hay vestigios de población árabe». En su origen se llamó también *Morataľfaz*, grafía que documenta Inocente Hervás ⁷⁶.

HUYALFAS: nombre que hasta el siglo xv se aplicó a la villa de *La Puebla*, en la isla de Mallorca, villa «situada en una amena y dilatada llanura» ⁷⁷. En el *Repartimiento de Mallorca* se le llama *Huayar alfaz* ⁷⁸, expresión que Quadrado interpreta por «ríos o álamos del prado». La traducción de *Huayar* la consideramos muy dudosa por lo que, de momento, preferimos dejarla bajo interrogante. En lo que respecta a este *alfaz*, semeja aludir al distrito o conjunto de poblados, marjales y tierras laborables sobre la llanura que se extiende desde el pie de la sierra hasta el mar.

4.3. FAḤṢ como único elemento

En los topónimos en que FAḤṢ aparece ya sin formar compuesto pueden apreciarse dos tipos. Uno es el de los que conservan ʃ («etimológica y otro es el de aquellos que han perdido la ʃ» o la han sustituido por ʁ aspirada.

Los primeros corresponden a zonas en que la ʃ se perdura, es decir, zonas de al-Andalus como Valencia, Aragón y Granada, donde creemos se conservó por influencia mozárabe; y territorios de la España cristiana como Galicia o Asturias, cuya lengua frente al castellano se caracterizó precisamente por la conservación de la ʃ.

En lo que atañe a los segundos, o sea los que registran ya en la forma *Haza*, éstos surgen primeramente en Castilla, para después pasar a localizarse en aquellas zonas donde el castellano ha ido penetrando.

Creemos que dentro de este segundo grupo deberían incluirse también algunos nombres geográficos que en la actualidad presentan las grafías *Aces* y *Haces* y para los que los filólogos dan siempre como étimo el latín *FASCIS* 'haz'. El hecho de conocer la existencia de topónimos compuestos donde FAḤṢ, como primer elemento, ha dado el resultado romance *Ace* y de saber que son muchos los arabismos que toman como vocal de apoyo una ʁ nos lleva a no desestimar dicha posibilidad. Somos conscientes, sin embargo, de que mientras no contemos

⁷⁶ Hervás, I., *Diccionario histórico geográfico de Ciudad Real*, 2.^a ed. Ciudad Real, 1899, 328.

⁷⁷ Madoz, s. v. *Puebla*.

⁷⁸ Quadrado, J. M.^a, *Historia de la Conquista de Mallorca*, Palma, 1850, 457.

con grafías antiguas reveladoras de que un determinado nombre de lugar proviene del árabe FAḤṢ tendremos que movernos en el terreno de las hipótesis. Es por ello que bajo la entrada de «FAḤṢ > haza» nos limitaremos a incluir los topónimos que se identifican con el nombre común, mientras que aprovechamos esta breve introducción para sugerir la posibilidad de que nombres como *Santiago de Aces* (en Candamo, Oviedo)⁷⁹ sea un ‘Santiago de Campos’ y no ‘de gavillas’.

4.3.1. FAḤṢ Y AL-FAḤṢ dando topónimos que conservan la >f<

Los topónimos con >f< que ahora registramos son formas fósiles sin otro sentido que el geográfico. Pueden proceder de un FAḤṢ con o sin artículo lo que nos lleva a establecer una subdivisión.

4.3.1.1. FAḤṢ > Faz/Faces/Fazas

Los nombres de lugar de este primer tipo, donde incluimos los compuestos de dos palabras unidas por la preposición >de<, los encontramos en las dos Españas. Su presencia ha de considerarse muy escasa debido a que los derivados de un FAḤṢ sin artículo suelen corresponder a topónimos cuyos dos elementos se funden en una sola palabra, cual es el caso de los estudiados en primer lugar (*Fazouro*, *Fazali*, etc.).

a) De la zona musulmana conocemos el siguiente:

FAZ de Retama: cortijada en el municipio granadino de Gor, villa a tres leguas de Guadix, situada a la falda de un cerro, en una llanura junto al río Guadix⁸⁰. Se trata de un nombre descompuesto modernamente cuyo origen es *Faḥṣ ar-ratam* ‘campo de retama’, topónimo paralelo a *Zafarretama* (cfr. 4.1.7.) y que identificamos con el antiguo *FACE-Retama* que el P. Florez ha debido ver escrito así en las crónicas de los siglos XVI y XVII, y que dice ser el lugar, «distante legua y media de Guadix el viejo», «campo en que se consumó el martirio de este santo» y en el que

⁷⁹ Véase Madoz, s. v. *Candamo*.

⁸⁰ *Diccionario Corográfico* y Madoz, s. v. *Gor* y *Gorafé*. Sobre la ermita de la que habla Florez, véase Madoz, t. IX, p. 43 a, donde se señala que dicha ermita está situada a dos leguas al NO de Guadix.

se erigió y mantiene la ermita de San Torcuato»⁸¹; topónimo éste de *Face-Retama* que Simonet también recogió pero no supo identificar⁸².

b) Para su documentación en la España cristiana contamos con el *FAZAS* de Asturias, al que alude Menéndez Pidal en sus *Orígenes* (& 41.2) y que, suponemos, es el mismo que registra el *Diccionario Corográfico* y el *Mapa Topográfico Nacional* (hoja 28) como *FACES*, aldea en *Candamo (Oviedo)*, situada junto al *Santiago de Aces*, antes mencionado. A nivel de hipótesis sumaríamos *FECEs de Abajo* y *FECEs de Cima*, del ayuntamiento de Verín (Orense), lugares con ‘tierras labrantías’ en medio de un paisaje donde sólo se ve retama⁸³.

4.3.1.2. AL-FAḤṢ > Alfas/ El Faz / Les Faces / Las Faces

Los topónimos simples que conservan el artículo (ya sea en su forma etimológica o en su traducción romance) son muy frecuentes en zonas arabófonas y muy escasos en las no arabófonas.

a) Los ejemplos de al-Andalus que de momento hemos localizado corresponden a tres regiones distintas y consideramos encierran los sentidos de ‘el campo’, ‘el llano’ o ‘la tierra labrantía’.

En el reino de Valencia encontramos los siguientes: *ALFAZ O ALFAS del Pí*, pueblo del municipio de Callosa de Ensarriá (Alicante), con campos de extraordinaria fertilidad⁸⁴; *ALFAS*, casa labor en Pedreguer, Denia (Alicante)⁸⁵; *ALFAS*, masía en Beniarjó, Gandía (Valencia)⁸⁶, topónimo que quizá aluda a la «gran campiña llamada *Pla de la Laguna* en la que está situado el pueblo» y *EL ALFAS* partida rural del término de Castalla, Jijona (Alicante)⁸⁷, villa, esta última, que cuenta además con

⁸¹ *España Sagrada*, VII, p. 25. En *ibíd.*, se señala también que según otro autor este «campo» está a dos leguas de Guadix.

⁸² Simonet, F., *Historia de los mozárabes*, p. 160.

⁸³ Sobre estos topónimos véase Madoz s. v., obra donde se explica que la tierra de ambos lugares es muy fértil, cultivándose en ella trigo, maíz, centeno, lino, aceite, legumbres, frutales, etc., y dándose abundante pasto para el ganado, a la vez que se indica que el primero cuenta con molinos harineros y lo atraviesa un regato llamado *Feces*.

⁸⁴ Madoz y *Diccionario Corográfico*, s. v. *Alfaz*.

⁸⁵ *Diccionario Corográfico*.

⁸⁶ Madoz y *Diccionario Corográfico*.

⁸⁷ Madoz, s. v. *Castalla*.

un caserío llamado *LOS ALFASOS*⁸⁸ nombre que interpretamos como '(caserío de) los de *Alfás*'⁸⁹.

La misma forma etimológica que acabamos de ver representada por toda la región valenciana la hallamos en Aragón donde la *ḥf* se conserva. Un ejemplo lo tenemos en el topónimo *ALFAS*, referido a una de las grandes extensiones de terreno cultivado del término o campo de Zaragoza, regada por el río Huerva⁹⁰.

En lo que respecta a la región granadina, la forma *EL FAZ* semeja ser la particular de esta zona, pues aparece con frecuencia en documentos del siglo XVI, documentos en los que, curiosamente, se localiza el nombre común *haza* en el sentido de 'campo' o de 'tierra labrantía'⁹¹. Por Isidro de las Cagigas sabemos que, por ejemplo, en el Aljarafe, en pueblos habitados por moriscos, existía en el siglo XVI un pago de *EL FAZ* en *Cádiar*, otro en Lobras y un barrio de *EL FAZ* en *Notáez*, que pertenecía al término de *EL FAZ de Notahes*, lugar «con alhama, rábita y cementerio»⁹². Algunos de estos *EL FAZ* granadinos, de los que hoy no parece quedar recuerdo (ya que no se citan en los diccionarios geográficos), han debido de ser reemplazados por el topónimo moderno *Haza*, frecuentísimo en Granada.

b) Dentro de la España cristiana sólo conocemos un testimonio en Asturias. Nos referimos a *LES FACES* (Miñano) o *LAS FACES* (MTN), pueblo en el concejo de Siero (parroquia de Lieres, Oviedo), situado en un llano junto al río Nora y rodeado de montaña⁹³.

En este apartado podríamos incluir otros topónimos que en su origen presentaban la misma forma y que, por haberse castellanizado más tarde, examinaremos bajo la entrada de *haza*. Nos referimos en particular a los nombres de lugar santanderinos que en un documento de 1210 se registran como *La tierra de LAS FAZAS* y *LAS FAZAS* y que corresponden

⁸⁸ *Diccionario Corográfico*.

⁸⁹ Sobre estos y otros *Alfás* de la región Valenciana, véase Epalza, M. de, «La dualidad Campello-Faḥṣ», *Sharq al-Andalus*, 4 (1987), mapas de las pp. 172-173.

⁹⁰ Madoz, s. v. *Zaragoza*.

⁹¹ Véase Cagigas, I. de las, «Topónimos alpujarreños», *Al-Andalus* XVII (1953), 295-322, donde reproduce frases de viejos libros de *habices*, en las que se citan topónimos.

⁹² Para estos tres topónimos véase *ibíd.*, 305, 309 y 312.

⁹³ Véase Miñano, S., *Diccionario geográfico estadístico de España y Portugal*, Madrid, 1826, 120, y *Mapa topográfico nacional*, hoja 29.

al municipio denominado hoy *HAZAS de Soba*, y al pueblo *HAZAS* o *HAZAS* de Soba, perteneciente al mismo término.

4.3.2. FAḤṢ › *Haza*

Los topónimos simples en que FAḤṢ ha perdido la ›f‹ perduran en una forma única, que es la propia del nombre común *haza*, es decir, presentan una ›a‹ final, según la tendencia del castellano a apoyar en una vocal la última consonante de sus arabismos, cual sucede en *retama* (‹ *ratam*) *arroba* (‹ *ar-rub*) o *cifra* (‹ *ṣifr*).

Parte de estos topónimos han de explicarse por habilitación del nombre común *haza* como nombre geográfico. Otros, en cambio, son resultado de la evolución de grafías arcaicas dentro ya del período propiamente histórico de la palabra, o bien de la moderna sustitución por *haza*, de formas antiguas. Como representativos de estos últimos hemos de citar, además de los *Fazas* de Santander, el *Haza* de Burgos, registrado como *Aza* en documentos de los siglos XII y XIII.

En lo que atañe a su contenido sémico son diversos los matices que creemos captar. Muchos se identifican con la primera definición que trae el DRAE bajo el nombre común *haza*, la de ‘tierra labrantía’. Algunos conservan acepciones propias del étimo que no pasaron a la lengua literaria, cual es la de ‘campo’ documentada en época temprana como característica del antiguo *faza*, o la de ‘comarca, distrito’, acepción que atribuimos al *Haza* de Burgos. Otros han sufrido un desarrollo semántico que les ha llevado a tomar nuevos significados, dos de los cuales queremos destacar. El primero es el de ‘cortijo’ o ‘heredad’, matiz que nace del sentido de ‘parcela de tierra cultivable propiedad de una persona’, cuando en dicho campo se erige una casa de labor. El segundo corresponde a una *haza* que ha participado de dos sentidos: ‘tierra labrantía habitable’ y ‘campo raso como vega’, terrenos en los que se han establecido diferentes familias pasando por ello a convertirse en pequeños pagos o aldeas, y a tomar un valor significativo similar al de *Quintana*.

De este tipo de topónimos representado por HAZA no vamos a citar todos los existentes, pues tendríamos una lista demasiado extensa y para ello se haría preciso un examen minucioso del *Mapa topográfico nacional* (escala 1/50.000). Sólo mencionaremos los suficientes para demostrar que la palabra radica, sobre todo, en el territorio que perte-

nació a al-Andalus, como árabe que es, y que su aparición en la España cristiana es muy irregular, lo que hace suponer que su presencia coincide con enclaves mozárabes e incluso beréberes.

a) Dentro de los que corresponden a lo que fue territorio musulmán la lectura del *Diccionario Corográfico* y de la obra de Madoz nos proporciona los siguientes:

En Granada, la región donde *haza* parece estar más arraigada, encontramos: *HAZA de Conchar*, cortijada en Conchar; *LA HAZA de Herrera*, cortijada en Murtas; *HAZA del Lino*, casas de labor en Polopos; *HAZA de Trigo*, cortijada en Polopos; *LA HAZA de Mora* (Madoz) o *LA HAZA Mora* (DC), aldea del municipio de Albuñol; *HAZA del Raso*, cortijada en Cañar; *EL HAZA Larga*, casas de Albuñol; *HAZA Llana*, cortijada de Mondújar, *HAZAS Blancas*, caserío en Albuñuelas, *HAZAS del Gato*, cortijada en Trujillos y *HAZA de Llanas*, caserío en Guéjar-Sierra.

En el resto de Andalucía abundan también los topónimos con *Haza*, como se ve por los siguientes ejemplos. En Almería se encuentra *EL HAZA del Riego*, caserío en el municipio de Escúllar. En Málaga existen: *HAZA del Palmar* y *HAZAS Zayas*, caseríos en Coín; *LA HAZA Redonda*, caserío en Benamargosa; *LAS HAZUELAS*, caserío en El Bosque, Grazalema y *HAZA*, colada en la serranía de Málaga. En Córdoba hallamos *HAZA Curas*, caserío en Baena y el cortijo de *HAZAS Villanas*, en el p. judicial de Montilla.

En Jaén se encuentran *HAZA Alta*, cortijada en Segura de la Sierra; *HAZA Mora*, cortijada en Fuensanta de Martos y *HAZA de la Pieza*, barrio del municipio de Mengibar. En Sevilla, donde los dos diccionarios mencionados no traen artículos de *Haza* hay, por ejemplo, todo un núcleo alrededor de Utrera: *HAZA de San Antonio Abad*, *HAZA de Coria*, *HAZA de la Ventosilla*, *HAZA de los Abades*, *HAZA de Almonte*, *HAZA de Moranza* y *HAZA* en Mirandilla, todas fincas de labor de la campiña de Utrera, sólo citadas por Madoz, s. v. *Utrera*.

HAZA se extiende también en Extremadura, en particular, en Plasencia (Cáceres), donde se encuentra: *LA HAZA*, caserío en el municipio de Galiste; *HAZA de La Concepción*, en el municipio de Malpartida; y *Monte de HAZA* citado por Madoz (XI, 414), todos en el mismo término.

En Castilla la Nueva los topónimos *HAZA* ya no son tan frecuentes como en el Sur, a no ser en la provincia de Cuenca donde existen, por ejemplo, *HAZA Grande*, casa de campo en Saelices; *HAZA del Tigre*, en el término de Mararulleque, *HAZA del Burro*, en el término de Almonacid

de Zorita, *HAZA del Caballo*, en Bonilla y *LAS HAZAS*, en el término de Alcojugate ⁹⁴, todos en el límite de Guadalajara.

b) Finalmente, y en lo que respecta a la llamada Castilla la Vieja, creemos que hay muchos topónimos en la forma *HAZA*, aunque la lectura del *Diccionario* de Madoz y del *Corográfico*, donde sólo se incluyen los que tienen alguna importancia, lleva a creer que apenas existen.

La sospecha de que *haza*, nombre común, tenía que corresponder a caseríos, casas de labor o pagos, y no a importantes núcleos de población, debido a que una simple *haza* no puede ser la razón de la existencia de una villa, nos ha llevado a realizar un estudio exhaustivo de la toponimia palentina. Ello nos ha permitido comprobar que *haza* se emplea con mucha frecuencia para denominar pequeñas heredades o parcelas de tierra y, consecuentemente, nos ha movido a presentar nuestras conclusiones sobre *haza* en tierras castellanas a partir de dos enfoques distintos:

1.º Si nos atenemos al *Diccionario Corográfico* y al de Madoz, obras que hemos utilizado como base para el estudio de los nombres de lugar del resto de las regiones, comprobamos que son ocho los topónimos que se citan, además de un hidrotopónimo, y que los primeros corresponden: tres a Burgos, cuatro a Santander y uno a Segovia.

En Burgos tenemos *HAZA*, topónimo del que hablaremos más adelante; *Adrada de HAZA*, villa y municipio del p. j. de Roa (DC) y *Sequera de AZA* (Madoz) o *Sequera de HAZA* (DC), lugar también del p. j. de Roa. A éstos se han de sumar *RIAZA*, río de la misma provincia que entra en Aranda (Burgos), donde baña el territorio de *Aza* o *Haza* y sigue hasta Hoyales, río, según Madoz (s. v.) que «en su curso impulsa las máquinas de más de 40 molinos harineros y de varios batanes; fertilizando porción de terrenos de los pueblos por donde pasa».

A Santander corresponden: *HAZAS de Cesto*, lugar y municipio en Santoña, *HAZAS* (DC), o *HAZAS de Soba* (Madoz), en el término de Soba, p. j. de Ramales, y *HAZAS* en Liendo, p. j. de Laredo.

2.º) El examen de la obra recién publicada *Toponimia palentina* nos ha permitido localizar 47 testimonios y comprobar que, por lo general, éstos aparecen agrupados y cerca de otros pagos con denomina-

⁹⁴ Para los dos últimos, véase *Mapa topográfico nacional*, hojas 585 y 562.

ciones que semejan delatar la presencia de un elemento mozárabe o be-réber. Asimismo nos ha dado a conocer que expresiones toponímicas como *Las Hazas* se registran con frecuencia junto a lugares cuyos nombres encierran los contenidos sémicos que hemos atribuidos a *Faḥṣ* y a su derivado romance ('campo, llano, dehesa', etc.), y que, por contraposición, las gentes de la zona estudiada nunca eligieron para sus tierras apelativos como 'la faja' o 'el bancal'. Así vemos, por ejemplo, que en Castillo de Villavega, lugar regado por el arroyo Valsarracino, el pago de *Las Hazas* se encuentra junto a los denominados Valdesarracina, Vallesmoro, Oteros de los Judíos, Los Albañales, Los Alcáceres, El Campillo, Las Praderas, El Llano (p. 116), y que a pocos kilómetros, en Villacázar de Sirga, hallamos, además de otro pago de *Las Hazas*, los llamados Los Albañales, Alcabuz, La Atalaya, Fuentemudarra, Zarrazina, Acedillo (?), Carrellanos, Praderas, etc.

Un análisis por comarcas nos da a conocer que el número más alto corresponde a dos en particular: la denominada Tierra de Campos y la de Boedo-Ojeda con 13 topónimos cada una y que los restantes se reparten de la siguiente forma: siete en Saldaña-Valdavia; cinco en Cervera de Pisuerga, cuatro en Aguilar de Campó y en El Cerrato y uno en Guardo.

Finalmente, si atendemos a las diversas expresiones que, como formas toponímicas, contienen la palabra *haza*, constatamos que el nombre geográfico *LAS HAZAS* se destaca claramente del resto (32 testimonios)⁹⁵ y que, en lo que atañe a otros nombres simples, son seis los que corresponde a *HAZAS* y uno a *EL HAZA*⁹⁶.

En lo que respecta a los compuestos contamos con los siguientes: en la localidad de Villaviudas (en el año 965 Villa Duidivas), sita en un valle con dos pósitos de trigo (Madoz): *HAZA de la Dehesa* y *HAZA de Los Franceses* (p. 72); en Fuentes de Valdepero, villa de calles angostas y tortuosas y con una fuente llamada «la atalaya»: *HAZAS de Muñeca*, *HAZA de San Pablo* y *HAZAS de los Curas* (129). En Amayuelas de Ojeda: *HAZAS Recias* (290). A éstos se han de sumar los ya citados: *AZAPUERCOS* (142) y *HAZAFRIA* (292), el último junto a *ZAFRIAS* (?) y uno, que no contabilizamos, *VALDEAZ*, en Calzadilla de la Cueva, donde también aparecen *LAS HAZAS* (119), que podría ser forma paralela a *Moratalaz*.

Queremos concluir con algunas observaciones sobre el topónimo

⁹⁵ Véase pp. 39, 41, 96, 116, 125, 132, 146, 181, 193, 206, 223, 231, 243, 253, 261, 262, 275, 285, 288, 290, 297, 298, 302, 307, 339, 358, 366, 368, 380, 411, 417 y 436.

⁹⁶ Véase *ibid.*, pp. 149, 259, 292, 295, 298, 434 y 359 para *El Haza*.

burgalés HAZA, nombre de una villa del partido de Roa, situada sobre un cerro que domina extensas llanuras, villa donde se conservan restos de un castillo que, al parecer, fue habitado por Fernán González. El motivo de ello es el conocimiento de que los más ilustres filólogos explican siempre este topónimo como derivado del latín FASCIA, para después identificarlo con el nombre común *haza* y presentarlo, en atención a la situación del mismo en plena Castilla, como prueba de que la reducción a ›z‹ del grupo latino SCI + vocal es la única posible en territorio castellano.

A nuestro entender este HAZA de Burgos, considerado clave del origen del nombre común, nunca ha podido surgir por aplicación en un principio a una faja de terreno o a una porción de tierra labrantía. El HAZA burgalense es sencillamente el resultado fonético romance del árabe FAḤṢ, en su acepción de ‘distrito, comarca’ que abarca tierras y pueblos unidos por comunes intereses, sentido que no se puede derivar más que de esa voz árabe. El HAZA burgalense ha sido y aún lo sigue siendo, en cierto modo, el nombre de toda una comarca de tierras de pan llevar con varios poblados unidos por intereses históricos de la explotación de su campo.

Esto es lo que revela, primero, la expresión tautológica *Tierra de HAZA* que todavía llega a recoger Madoz en su artículo de este nombre, entendiendo *tierra* en su octava acepción del DRAE ‘territorio o distrito constituido por intereses presentes o históricos’. Segundo, la lectura de un documento del año 1261⁹⁷, donde se señala que los pueblos del término «pagaban portazgo en Aça», frase indicativa de que ya en el siglo XIII dicho lugar se consideraba cabeza de partido. Finalmente se deduce por la existencia de pueblos de esa tierra cuyos nombres *Adrada de HAZA*, *Sequera de HAZA* y *RIAZA* (en relación el último con el antiguo *rivo de Aza*) son el recuerdo de su primitiva organización en forma de *fahṣ*.

En suma, el HAZA de Burgos no puede venir del latín FASCIA, cuya significación no es más que ‘faja’. El HAZA de Burgos no es la clave para defender el origen latino de nuestro vocablo y sí la prueba fundamental de la verdadera etimología árabe. Y no sólo del topónimo sino del nombre común *haza*, ya que en este nombre de lugar es donde *fahṣ* se nos muestra en su final y definitivo resultado fonético y en perfecta relación con todas las demás huellas árabes y mozárabes que la voz original ha dejado en la toponimia de la Península.

⁹⁷ Ferotín, M., *Recueil des chartes de l'Abaye de Silos*, París, 1897, 253.

CONCLUSIONES

Faḥṣ ha sido, en resumen, un típico vocablo del árabe español, vocablo que indudablemente se ha enriquecido con sentidos nuevos hasta venir a convertirse en el exacto equivalente del romance *campo*, quizá por influencia de la vida agrícola y militar románicas sobre al-Andalus.

Los mozárabes y reconquistadores han conocido muy bien esta palabra que, como topónimo, oían aplicar a importantes 'llanuras', a 'distritos', a 'dehesas concejiles', a 'campos de batalla' y también a simples 'campos labrantíos', y la han repetido y transformado en *Faz*, *Haz*, *Faza*, *Haza*, *Zafa*, *Zaha*... Ahora bien, si ellos la han aprendido con todos estos significados y con dichos valores la han utilizado como voz propia de la nomenclatura geográfica, algo muy diferente ha sucedido al adoptarla como nombre común. En este segundo caso es natural que le hayan dado ese sentido vulgar, el de 'campo labrantío' que poco a poco fue triunfando, precisamente porque frente a *campo*, viejo vocablo recargado de significaciones, la nueva voz árabe permitía diferenciar perfectamente una 'porción de tierra cultivable' y podía por ello llenar un vacío lingüístico.

La adopción de FAḤṢ ha tenido que ser, desde luego, muy temprana, pues *faza* ya se documenta en el año 800 y son muchos los testimonios pertenecientes a los siglos IX y X. La antigüedad de su uso en la zona más septentrional de España y la localización en ella de formas toponímicas como *Fazouro*, *Facehide*, *Faces* o *Las Faces* lleva a sospechar que el derivado romance en su forma arcaica *faza* ya se conocía en el primitivo reino de Asturias y que desde allí se extendió por Santander, Galicia y la Meseta Castellana. Es en esta última donde se estabilizó en la forma *haza*, forma que pasará el resto de las regiones a medida que avance la Reconquista y que vendrá a sustituir a los primitivos derivados de FAḤṢ que todavía conservaban grafías arcaicas. Por otro lado, la abundancia de topónimos derivados de FAḤṢ en regiones como Andalucía o Valencia y el que sea en la primera donde el nombre común tiene una mayor vitalidad prueba que es en la zona musulmana donde el vocablo árabe arraigó con más fuerza.

El análisis de la nomenclatura geográfica pone de manifiesto que en el tránsito de esta palabra árabe a su correspondiente castellana se distinguen tres etapas: los topónimos estudiados en primer lugar, es decir, aquéllos que no suenan a nada conocido dentro del ibero-románico (*Fazalí*, *Zafalgar*, *Zafayona*...) nos llevan a la época remota en

que el vocablo *fahş* vivía dentro tan sólo del árabe español pero en trance de ser aprendido por las gentes de hablas romances que con los musulmanes convivían. Otros topónimos *Faz*, *Alfaz* nos sitúan en los tiempos en que los mozárabes conocían y usaban la palabra. En fin, los últimos nombres que hemos ido apuntando (*Las Hazas*, *Haza de Trigo*, *Haza Redonda*...) nos hacen comprender la adaptación de FAHŞ a la fonética castellana y su empleo y difusión entre la población cristiana.

El examen contrastado de los topónimos localizados en lo que hemos venido llamando la España cristiana y al-Andalus pone de relieve que si bien, como se ha de esperar, las formas menos evolucionadas coinciden con las regiones más arabizadas, no faltan en la Castilla primigenia topónimos que delatan la presencia de un elemento arabófono. La localización de nombres geográficos como *Fazouro*, *Facehide*, *Fazapuele* nos lleva a no desechar la posibilidad de que algunos correspondan a fundaciones de árabes o beréberes, pues estamos ante restos yacentes de FAHŞ, ante voces fósiles de esa época preliteraria en que *faza* tenía todos los sentidos de la voz árabe de la cual derivaba.

En suma, creemos que esta exploración sobre los resultados toponímicos de *fahş* nos ha permitido alcanzar el objetivo que en un principio nos propusimos. Por un lado juzgamos que ha servido para corroborar nuestra tesis sobre el origen árabe de *haza*, al mostrar que son muchos los nombres geográficos que por su forma y contenido nunca han podido crearse a partir de un étimo con el significado de ‘faja’. Por otro, pensamos que el esclarecimiento de la procedencia de abundantes topónimos peninsulares ha ayudado a desvelar la prehistoria de la palabra *haza*, es decir, la historia anterior a su aparición y empleo como nombre común.

RESUMEN

En este artículo examinamos un alto número de topónimos que proceden del étimo árabe FAHŞ. Algunos corresponden a vocablos simples, como son, por ejemplo, *Alfás* y *Haza*; en otros, el resultado romance de FAHŞ aparece como primero o segundo elemento de vocablos compuestos, cual es el caso de *Fazhali* y *Moratalaz*.

Con este trabajo pretendemos explicar el origen y significados de algunos topónimos hispanos y al mismo tiempo tratamos de corroborar la tesis previamente expuesta de que el nombre común *haza* procede del árabe FAHŞ ‘campo’ y no del latín FASCIA ‘banda, tira’.

ABSTRACT

In this article we study a large number of place names that come from the Arabic root word FAḤṢ. Some of them constitute simple words, as for instance: *Alfás* and *Haza*; others appear as the first or second element of compound nouns, which is the case of *Fazhali* and *Moratalaz*.

With this work we try to explain the origin and meanings of some Spanish place names and at the same time we seek to corroborate the thesis previously stated that the common noun *haza* comes from the Arabic FAḤṢ 'piece of land' and not from the Latin FASCIA 'strip'.